ENTE INTERPROVINCIAL TÚNEL SUBFLUVIAL "RAÚL L. URANGA - CARLOS SYLVESTRE BEGNIS"

AVDA. RAÚL L. URANGA 3208 - 3100 PARANÁ - ENTRE RÍOS
TELÉFONO: 0343 - 4200420
I.V.A. EXENTO - C.U.I.T.: 30-57190820-0
EMAIL: compras@tunelsubfluvial.gov.ar

CONCURSO DE PRECIOS N° **10205** Hoja: **5**

Señores:

TE:

Dirección:
Localidad:

PARANÁ octubre 16 de 2026

Expediente.....: **23/10/26**
Plazo presentación oferta:
Hora presentación oferta: **11.00**

Item	Cantidad	Unid. Med.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
001	1,00		Servicio equipo desobstructor (Hidrojet + Aspiración) Se adjunta pliego de condiciones particulares y especificaciones técnicas.		

Condiciones de Pago:	MANTENIMIENTO OFERTA	SELLADO ADJUDICACIÓN
Plazo de Entrega:	**30 DIAS HABILES**	**5 por mil**
Garantía:		

Form. 036

MARÍA LORENA FERESIN
DIVISIÓN COMPRAS Y LICITACIONES
ENTE INTERPROVINCIAL TÚNEL SUBFLUVIAL

.....
POR LA COMISIÓN

.....
FIRMA DEL PROVEEDOR

Túnel Subfluvial

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONCURSO DE PRECIOS Nº 10.205

APERTURA: 23/10/2026 HORA: 11:00 HS.

OBJETO:

El presente llamado a Concurso de Precios tiene por objeto:

"ALQUILER DE EQUIPO DESOBSTRUCTOR PARA LIMPIEZA DE CISTERNAS DEL TÚNEL SUBFLUVIAL"

Tabla de contenido

1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3

1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA 3
1.1.1 EQUIPAMIENTO REQUERIDO 3
1.1.2 PERSONAL REQUERIDO 4
1.1.3 TRASLADO Y DESCARGA 4
1.1.4 PLAZO DE CONTRATACIÓN 4
1.1.5 CONSIDERACIONES GENERALES 4

2 CONDICIONES PARTICULARES 5

2.1 OFERTA 5
2.1.1 DOCUMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN 5
2.1.2 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS 5
2.1.3 FORMA DE COTIZACIÓN 6
2.1.4 MANTENIMIENTO DE OFERTA 6
2.1.5 GARANTÍA DE LA OFERTA 6
2.2 ADJUDICACIÓN 6
2.2.1 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS 6
2.2.2 VARIABLE DE ADJUDICACIÓN 6
2.2.3 PAGO 6
2.3 ETAPA DE OBRA 7
2.3.1 DIAS Y HORARIOS DE TRABAJO 7
2.3.2 CONFIDENCIALIDAD 7
2.3.3 SEGURIDAD, HIGIENE Y ACCIDENTES DE TRABAJO 7
2.3.4 ACTA DE RECEPCIÓN 7
2.3.5 CONSULTAS 8
2.3.6 PROVISIÓN DE PLIEGOS 8
2.4 PRESUPUESTO OFICIAL 8
2.5 ANEXO 9
2.5.1 PLANILLA DE COTIZACION 9

1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacerse en la contratación del servicio especializado de limpieza para el reacondicionamiento de las cisternas de agua de lluvia.

1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Concurso de Precios contempla todos los trabajos, incluyendo materiales, mano de obra, señalización, equipos, vehículos y todo gasto necesario para la ejecución del servicio solicitado.

Se prevé la contratación de una empresa de servicio especializado en limpieza y desobstrucción para la realización de trabajos extracción y traslado de material residual acumulado en 2 cisternas de lluvia ubicadas en las rampas del Túnel Subfluvial.

Las tareas se realizarán bajo la modalidad de tránsito alternado en días hábiles, en horario nocturno, desde las 23:00hs hasta las 5:00hs de la mañana del siguiente día. Fuera de ese horario no será posible la interrupción del tránsito.

Todas las maniobras de trabajo, ya sean ingresos y egresos, traslados, etc., deberán ser coordinados y autorizados previamente por el personal de inspección designado por el Ente.

El material a ser retirado consiste principalmente en sedimentos de tipo limo arenoso. **Se estima un volumen total de material sólido (barros) a extraer del orden de los 75m^3**.

La profundidad de la cisterna, respecto al nivel de calzada es de 3.30m y la boca de acceso disponible en la vereda es rectangular de 1.20m x 0.60m.

Se adjunta plano de referencia de la cisterna donde se trabajará. (Ver **Plano N°001**)

1.1.1 EQUIPAMIENTO REQUERIDO

La contratación prevé el alquiler de vehículo provisto de sistema hidrojet y aspiración simultánea.

La bomba de aspiración deberá contar con manguera de 8” de diámetro y una capacidad de aspiración no menor a los 5000 m^3/h. El tanque receptor deberá disponer de una capacidad del orden de los 8 a 12m^3, con sistema de descarga por vuelco para mayor eficiencia del trabajo.

La bomba de hidrojet deberá entregar una presión no menor a los 140 bares y un caudal en el orden de 300 – 350 litros por minuto, previendo un tanque de agua de abastecimiento con capacidad no menor a los 5000 litros.

Se deberá contemplar según **Plano N°001**, la longitud de los caños o mangueras y sus acoples a utilizar para extraer el material indicado.

1.1.2 PERSONAL REQUERIDO

Para el desarrollo de las tareas se prevé la contratación de 3 personas capacitadas para la ejecución y operación del servicio.

1.1.3 TRASLADO Y DESCARGA

El material extraído deberá ser descargado según indicación del personal de inspección del Ente, en punto ubicado dentro del predio del Túnel Subfluvial, lado Santa Fe (no más de 3 km de distancia desde la cisterna).

1.1.4 PLAZO DE CONTRATACIÓN

Se solicita la prestación del servicio con disponibilidad del equipamiento y personal indicado, por un plazo de **24 hs**, distribuido en 4 jornadas de trabajo nocturno.

1.1.5 CONSIDERACIONES GENERALES

a) El lugar de trabajo se cataloga como espacio de tipo confinado. El acceso general al mismo será desde la calzada de la rampa, a través de las compuertas de acceso sobre vereda.

b) El Contratista deberá proveer la señalización de seguridad necesaria para los trabajos, según las normas de HyS vigentes.

c) Todas las tareas serán coordinadas y programadas con la inspección designada por el Ente.

d) Todos los materiales extraídos deberán ser trasladados y depositados en lugar designado por la inspección del Ente, dentro de la jurisdicción del Ente.

e) El Ente pondrá a disposición la iluminación requerida para la ejecución de los trabajos. También se brindará fuente de energía eléctrica (220v) para el uso de herramientas en caso de ser requerido.

f) El contratista deberá retirar las herramientas, dejando la calzada y veredas en excelentes condiciones luego de cada jornada de trabajo, quedando libre de residuos y obstáculos.

g) El Ente pondrá a disposición el volumen de agua clara que sea necesario para la realización del servicio.

2 CONDICIONES PARTICULARES

2.1 OFERTA

2.1.1 DOCUMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN

CONTENIDO SOBRE UNICO

1. **Planilla de oferta económica**, debidamente sellada y firmada por el proponente. Ver planilla de cotización adjunta.
2. **Antecedentes de la empresa** sobre obras del tipo a licitar, que haya realizado o tenga en ejecución.
3. Detalle del o los equipos que el oferente dispone y compromete para la ejecución de los trabajos. Con disponibilidad inmediata.

2.1.2 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas deberán presentarse en Mesa de Entrada, ante la Comisión Administradora Interprovincial del Ente Túnel Subfluvial “Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis”, ubicada en Paraná (ER), Av Raúl Uranga Nº 3208 con anterioridad a la fecha y hora de apertura de los sobres.

No se considerarán las ofertas presentadas en el acto de apertura. No serán tenidas en cuenta aquellas propuestas que lleguen por correo o cualquier otro medio con posterioridad al día y hora del acto de apertura, aun cuando justifique con el matasellos u otro elemento, haberse despachado a tiempo.

Además, se reformula el ARTÍCULO 4º del PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES (PUBC) del Ente, en lo referente a: La presentación de las ofertas se efectuará de la siguiente forma: **Sobre único, sin membrete, ni inscripción alguna que identifique al proponente**, solo ostentará la individualización del Concurso de Precios, fecha y hora de la Apertura. El sobre contendrá en su interior los documentos detallados en el punto 2.1.1.

Importante:

El sobre cerrado de la presentación no deberá tener membrete ni inscripción alguna que identifique al proponente y llevará como única leyenda la siguiente:

Concurso de Precios Nº 10.205 – Apertura: 23-10-2026, hora: 11:00 hs

Objeto “**ALQUILER DE EQUIPO DESOBSTRUCTOR PARA LIMPIEZA DE CISTERNAS DEL TÚNEL SUBFLUVIAL**”

Av. Uranga 3208, 3100 Paraná (E.R.)

2.1.3 FORMA DE COTIZACIÓN

Se deberá cotizar en PESOS con IVA INCLUIDO – CONDICIÓN DEL ENTE: SUJETO EXENTO.

Se contratará por la modalidad de UNIDAD DE MEDIDA, cotizándose por una cantidad de horas de servicio, tal cual se solicita en las Especificaciones Técnicas.

El monto cotizado comprenderá materiales y herramientas, mano de obra, equipos de carga, descarga y traslado, seguros y viáticos del personal de acuerdo con las especificaciones y lo ofrecido por el oferente, incluyendo todos los trabajos adicionales y eventuales, lo que significa que **no se reconocerán mayores gastos.**

2.1.4 MANTENIMIENTO DE OFERTA

Según el Art.5º del Pliego Único de Bases y Condiciones el plazo de mantenimiento de oferta será de **30** (treinta) ***días hábiles***.

2.1.5 GARANTÍA DE LA OFERTA

Reformulando el Art. 26º, Inciso b) del Pliego de Condiciones Generales, la Garantía de Oferta no podrá constituirse con pagaré a la vista.

En caso de optar por presentar póliza de seguro la misma deberá estar certificada por escribano público.

2.2 ADJUDICACIÓN

2.2.1 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

La evaluación técnica se realizará solo en función de la documentación técnica incluida en la oferta.

El Ente se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y la consideración de éstas, únicamente cuando no contengan agregados que signifiquen modificación de la oferta. Las solicitudes no respondidas en el término de 48hs serán consideradas como no respondidas y puede considerarse la desestimación de oferta.

2.2.2 VARIABLE DE ADJUDICACIÓN

El Ente se reserva el derecho de ampliar o disminuir el monto de adjudicación hasta un 30%, sujeto a los mismos precios y condiciones de adjudicación.

2.2.3 PAGO

El pago se gestionará mediante la presentación en Mesa de Entradas del Ente, de la factura correspondiente, conjunta con el certificado correspondiente y toda la demás documentación exigida.

En ningún caso se podrá solicitar descuento por pago contra entrega durante el plazo de obra.

El plazo para el pago será de diez (10) días hábiles administrativos y comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción en Mesa de Entradas del Ente, de la documentación antes citada.

2.3 ETAPA DE OBRA

2.3.1 DIAS Y HORARIOS DE TRABAJO

Los días y horarios de trabajo serán coordinados con el inspector de obra designado por el Ente.

Para trabajos que impliquen tareas en sector intermedio (calzada) donde esté previsto el corte de tránsito, se podrá avanzar con la obra en días hábiles (domingos a jueves – no feriados), **en el horario de las 23:00hs hasta las 05:00hs.**

2.3.2 CONFIDENCIALIDAD

El Contratista acepta trabajar bajo las consideraciones de confidencialidad absoluta sobre los trabajos y/o estado de los sectores trabajados, no pudiendo registrar fotografías, ni filmaciones.

2.3.3 SEGURIDAD, HIGIENE Y ACCIDENTES DE TRABAJO

El Contratista está obligado a dar cumplimiento a todas las disposiciones de las Leyes de Accidentes de Trabajo y de Seguridad e Higiene y sus Reglamentaciones y todas aquellas disposiciones que sobre el particular se dicten en el futuro.

Deberá presentar, previo a la firma del contrato, de acuerdo a las Leyes N° 24557 y N° 19587, al Decreto Reglamentario 911/96, las Resoluciones 231/96, 51/97, 35/98, 319/99 y demás resoluciones de la S.R.T. lo siguiente:

- Certificado de afiliación y listado del personal emitido por la ART.
- Certificado de NO ACCIÓN hacia el Ente emitido por la ART.
- Comprobante de pago de la ART (Formulario AFIP 931 o equivalente). Repetir en forma mensual dependiendo de la duración de los trabajos.
- Copia del aviso de INICIO DE OBRA con sello de la ART.
- Programa de Seguridad APROBADO por la ART, según Decreto 911/96 y Resolución 231/96, 51/97, 35/98 ó 319/99.
- Listado de vehículos y equipos intervinientes en la obra, con sus correspondientes seguros vigentes.

2.3.4 ACTA DE RECEPCIÓN

Finalizadas las tareas previstas en las Especificaciones Técnicas de la presente especificación, cumplimentándose todos los incisos señalados con la correspondiente aprobación por parte de la inspección del Ente manifestando conformidad, se procederá a la firma del Acta de Recepción pertinente.

2.3.5 CONSULTAS

Los interesados podrán recabar información en Departamento COMPRAS y LICITACIONES, ó Subdirección Obras Civiles y Servicios Generales del Ente, en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs.

- Dpto. Compras y Licitaciones: 0343-420-0400 int. 206 – int. 109
  e-mail: compras@tunelsubfluvial.gov.ar
- Dpto. Ingeniería: 0343-420-0400 int. 138
  e-mail: dptoingenieria@tunelsubfluvial.gov.ar
- Dpto. Obras Viales: 0343-420-0400 int. 174
  e-mail: obrasviales@tunelsubfluvial.gov.ar

2.3.6 PROVISIÓN DE PLIEGOS

Los Pliegos se podrán imprimir directamente desde la página web del Ente: www.tunelsubfluvial.gov.ar

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la Obra, objeto del presente llamado, asciende a la suma de **TRECE MILLONES, CIEN MIL PESOS**

$ 13.100.000

2.5 ANEXO

2.5.1 PLANILLA DE COTIZACION

Tabla 1 – Planilla de cotización

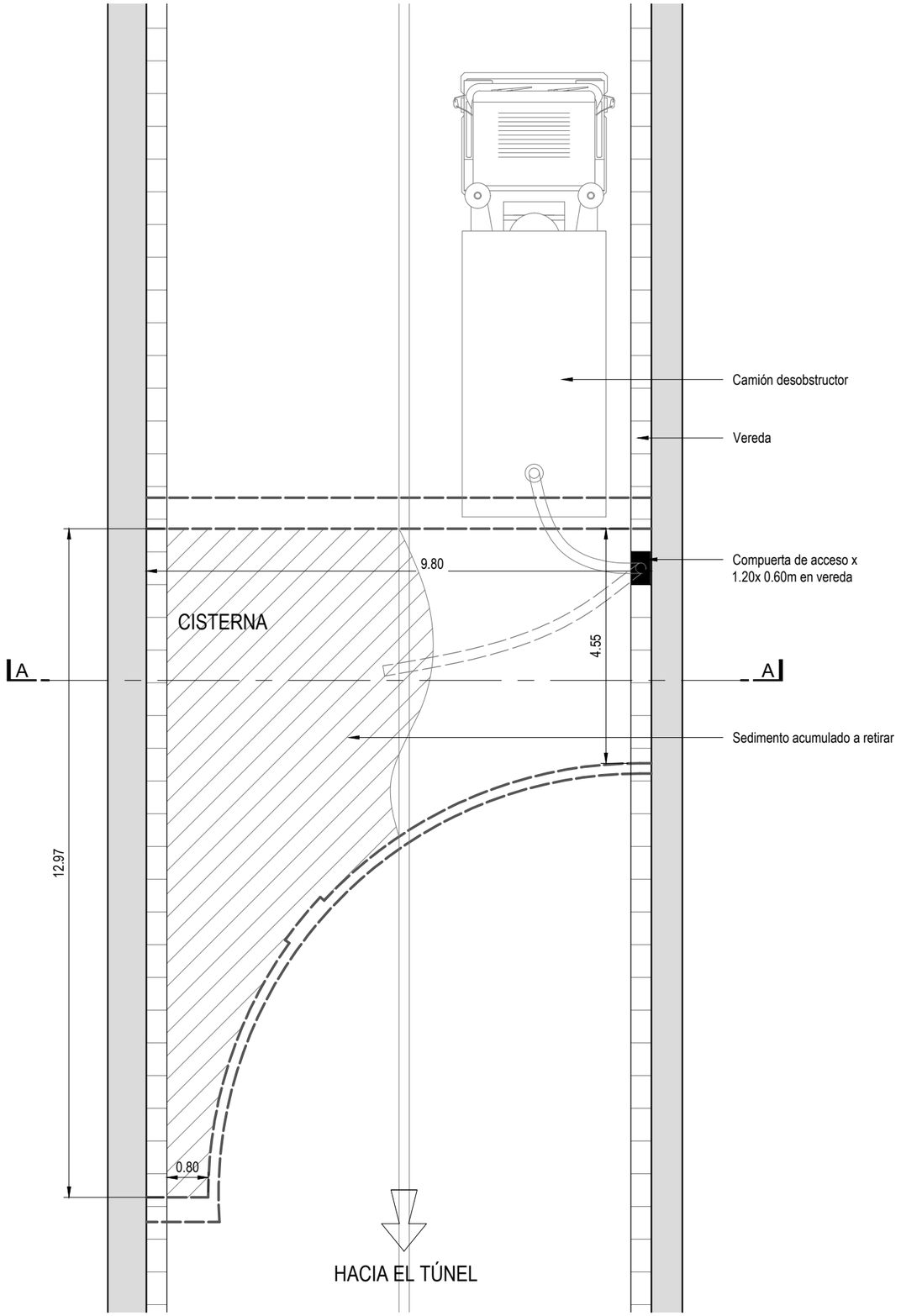
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	SUBTOTAL
1	**ALQUILER DE EQUIPO DESOBSTRUCTOR (Según ET) – 3 OPERARIOS ESPECIALIZADOS EN EL SERVICIO**	HS	24	
	Subtotal del ítem en letras:			

Siendo la totalidad de la oferta presentada de $_____

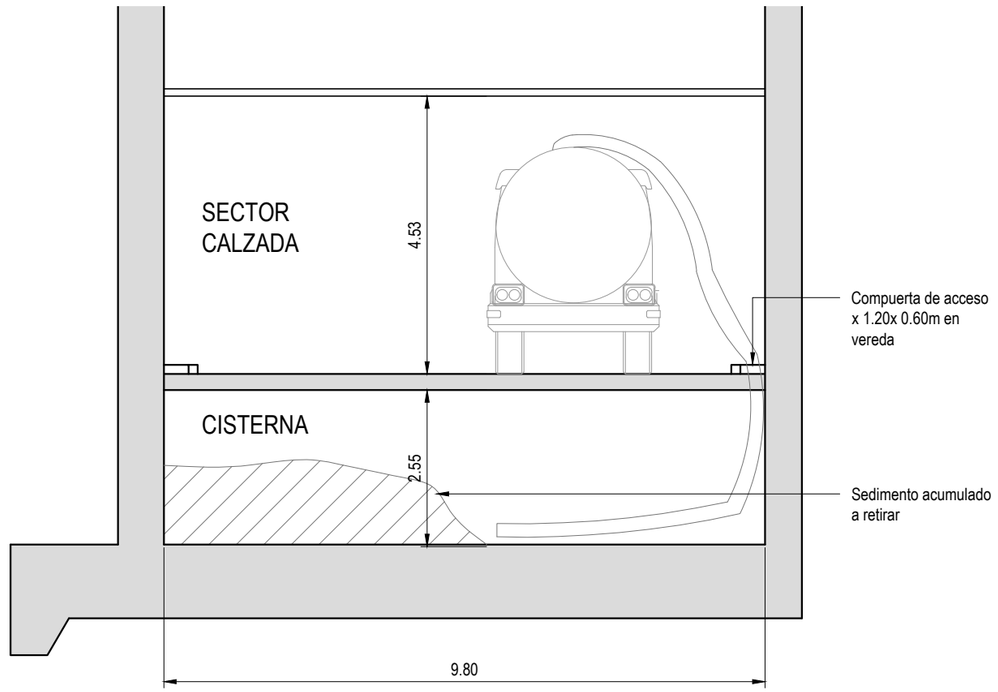
(Pesos: _____)

Confirmamos que nuestra oferta será válida por un período de 30 días hábiles a partir de la fecha del Acto de apertura.

FIRMAS



PLANTA DE CALZADA
Esc. 1:100



CORTE A-A
Esc. 1:100

ENTE INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL
"RAUL URANGA - C. SYLVESTRE BEGNIS"

DIRECCIÓN TÉCNICA	FECHA: 13/08/2026	ESCALA 1:100	OBRA: LIMPIEZA CISTERNA PLUVIAL **SECTOR DE TRABAJO-CISTERNA EN RAMPA PLANTA Y CORTE**
Departamento Ingeniería	PLANO N°: 01		
	Dibujó: Arq.Vicentin Antonela		